



SIEMPRE DESDE AQUÍ

La fórmula perfecta para

DESTRUIR UN PAÍS DEMOCRÁTICO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Un país se construye a través de sus instituciones y sus leyes, donde se prevé el marco de convivencia social con armonía, respeto y libertades. De ahí se sientan las bases para un desarrollo con progreso, estableciendo las facultades de los gobernantes; sus límites y atribuciones para el eficaz desempeño de sus funciones, que invariablemente tienen que ir siempre encaminadas al bien común.

La cimentación por lo general se localiza en el pacto social, pues es precisamente en el texto constitucional donde se encuentra la sustancia de donde emana todo lo demás; los principios, valores, organización, división de poderes e instituciones para lograr los fines perseguidos.

Es un documento fundamental, pues de su observancia, comprensión y adecuada interpretación depende el bienestar de una nación, por lo tanto, su correcta aplicación en todos los ámbitos de la vida pública es obligatoria y esencial, pues se encuentra estrechamente conectada a la unidad nacional, así como a la conservación y permanencia de los más altos y trascendentes valores del país.

Su confección es producto de recoger en el tiempo los sentimientos y necesidades de la sociedad que conforma la nación mexicana. En sus diferentes etapas históricas, sus modificaciones se han llevado a cabo bajo el criterio del más amplio consenso, procurando la conciliación y extendiendo las libertades. Resulta ser un instrumento de gran utilidad para atajar los excesos de la autoridad.

Las últimas reformas realizadas por el actual régimen son lamentables, al no satisfacer los criterios básicos fundamentales, ni en la forma, ni en el fondo. Se hicieron en paralelo arrollando su contenido al desobedecer juicios de amparo, dejando en claro la supremacía de la autoridad frente al orden constitucional.

No podemos negar que esas acciones han sido aplaudidas por muchas personas que no alcanzan a comprender su trascendencia, se han dejado llevar por el fanatismo masificado y el culto a la personificación, sin reflexionar los daños.

Si la constitución no se acata se convierte como acontece en letra muerta. En efecto, a partir del momento en que el titular del Poder Ejecutivo decidió no obedecerla, perdió su utilidad, de ahí en adelante se han consumado una serie de atrocidades para dismantelar el diseño institucional.

Consiguieron apoderarse de mayorías calificadas; derribar la división de poderes; en paralelo, modificaron a su agrado la máxima figura jurídica del país transformando el juicio de amparo a contentillo; con ello, evitaron dilaciones en sus prisas; como también erradicaron su utilización en el futuro contra las siguientes leyes.

El Estado de derecho al que aspiran todos los ciudadanos ha expirado, pues se han apoderado de la Procuración de justicia y, del Poder Judicial, funciones que están a punto de subordinarse al Ejecutivo, lo que implica que para obtener justicia no basta tener la razón, como tampoco saberla expresar, ahora estamos atentos a la voluntad política de quien gobierna, para obtener la equidad.

En esa medida, cuando en un país la justicia no se basa en las leyes sino en la voluntad de las personas que gobiernan, la democracia no tiene cabida. ✨